

DOCUMENTO 19_COMUNICACIONES RRHH : NOTA INTERIOR FESTIVOS 2020.DOC	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 4EBN4-8J685-CD3HT Fecha de emisión: 18 de noviembre de 2019 a las 14:59:30 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- TECNICO DE RELACIONES LABORALES - RR.HH. de AYUNTAMIENTO DE COSLADA.Firmado: 18/11/2019 14:04 2.- TECNICO DE RELACIONES LABORALES - RR.HH. de AYUNTAMIENTO DE COSLADA.Firmado: 18/11/2019 14:04	ESTADO FIRMADO 18/11/2019 14:04



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 130598654EBN4-8J685-CD3HT_12D00D410C747870D768F805A5CFB1D6173546) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://tramitea.yo-coslada.es/portal/Ciudadano/portal/verificar/Documentos.do>

Avda. de la Constitución, 47
28821 COSLADA (Madrid)

Teléfono: 91 627 82 00
Fax: 91 627 83 83
<http://coslada.es>



NOTA INTERIOR

Se informa a todos los Servicios que **los días festivos para el año 2020**, son los que se relacionan, de acuerdo con el Decreto 240/2019 de 24 de septiembre (BOCM nº 229 de 26 de septiembre de 2019), del Consejo de Gobierno, por el que se establecen las fiestas laborables para el año 2020 en la Comunidad de Madrid, por acuerdo del Pleno Municipal de fecha 23 de octubre de 2019 sobre Fiestas Locales para el año 2020 y el artículo 3.1. del Convenio/Acuerdo Colectivo vigente:

- 1 de enero
- 6 de enero
- 9 de abril
- 10 de abril
- 1 de mayo
- 2 de mayo
- 15 de mayo
- 15 de junio
- 15 de agosto
- 12 de octubre
- 2 de noviembre
- 7 de diciembre
- 8 de diciembre
- 24 de diciembre
- 25 de diciembre
- 31 de diciembre

Fdo.: Ana I. Antón Sanz
TECNICA DE RELACIONES LABORALES
(firma electrónica al margen)